

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES VEINTISÉIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las quince horas con veintiséis minutos del día miércoles veintiséis de mayo del año dos mil veintiuno, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron los ciudadanos diputados y ciudadanas diputadas integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, correspondiente al Segundo periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero para celebrar Sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Celeste Moran Eguiluz, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes Diputados: Adame Almazán María, Alonso Reyes Rocío, Arroyo Salgado Samantha, Cabada Arias Marco Antonio, Castillo Peña Ricardo, Cesáreo Guzmán Celestino, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, Fernández Jaimes Israel Alejandro, García Guillen Mariana Itallitzin, García Orozco David Franco, Gómez Valdovinos Zeferino, González Suástegui Guadalupe, Martínez Ríos Perla Edith, Monzón García Eunice, Mora Eguiluz Celeste, Muñoz Parra María Verónica, Ortega Jiménez Bernardo, Pérez Galeana Adalid, Pérez Izazaga María del Carmen, Platero Avilés Teófila, Rafael Dircio Fabiola, Reyes Sandoval Moisés, Ríos Saucedo Luis Enrique, Salgado Apátiga Dimna Guadalupe, Zamora Villalva Alicia Elizabeth.- Acto continuo, la diputada presidenta con la asistencia de 25 diputadas y diputados, integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura, con fundamento en el artículo 131° fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quórum legal y válidos los Acuerdos que en la sesión se tomen, asimismo, la diputada presidenta informó que solicitaron permiso para faltar a la presente sesión, previa justificación las diputadas y los diputados Blanca Celene Armenta Piza, Aracely Alhelí Alvarado González, Nilsan Hilario Mendoza, Carlos Cruz López, Robell Uriostegui Patiño, Jorge Salgado Parra, Servando de Jesús Salgado Guzmán, Pablo Morales García, José Francisco Figueroa Flores, Arturo Martínez Núñez, Arturo López Sugía, y Olaguer Hernández Flores; y para llegar tarde la diputado Zoraida Abril Cruz Tenorio y el diputado Alfredo Sánchez Esquivel.- Se asienta en el acta la asistencia de la diputada García Silva Perla Xóchitl, con lo

que la secretaría certifica la asistencia de 26 diputadas y diputados, a la presente sesión.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131° fracción IV párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asienta los siguientes asuntos: **Primero.- “Comunicados”:** **a)** Oficio suscrito por la licenciada Marlen Eréndira Loeza García, directora de Procesos Legislativos de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por el doctor Alberto López Celis, magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia, mediante el cual remite los estados financieros con sus respectivos anexos, asimismo el informe anual de ingresos y egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020. **II.** Oficio suscrito por el diputado Alfredo Sánchez Esquivel, presidente de la Junta de Coordinación Política, con el cual remite el acuerdo tomado por los integrantes de la citada junta con respecto a los turnos LXII/1ER/SSP/DPL/01786/2019, LXII/1ER/SSP/DPL/01789/2019, LXII/1ER/SSP/DPL/01821/2019, LXII/2DO/SSP/DPL/0109/2019, LXII/2DO/SSP/DPL/0653/2019, LXII/2DO/SSP/DPL/01139/2020, LXII/3ER/SSP/DPL/0304/2020, LXII/3ER/SSP/DPL/0307/2020, LXII/3ER/SSP/DPL/0385/2020, LXII/3ER/SSP/DPL/0797/2021, LXII/3ER/SSP/DPL/01014/2020, LXII/3ER/SSP/DPL/01017/2021, LXII/3ER/SSP/DPL/01471/2021, LXII/3ER/SSP/DPL/01474/2021, LXII/1ER/SSP/DPL/01344/2019, solicitando sean descargados de los pendientes de la Junta de Coordinación Política como asunto total y definitivamente concluido. **III.** Oficio signado por el ciudadano Eusebio Echeverría Tabares, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coyuca de Catalán, Guerrero, por el que solicita se les dé a conocer las bases sobre las cuales se podrá autorizar a los Ayuntamientos para contratar préstamos y empréstitos para cumplir con las obligaciones con motivo de controversias judiciales relacionadas con particulares. **IV.** Oficio suscrito por el ciudadano Tomas Hernández Palma y Maribel Salado Chávez, presidente y síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del municipio de San Marcos, Guerrero, por medio del cual solicitan la aprobación de ampliación del presupuesto y/o partida especial correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021, por la cantidad de \$9,400.000.00 (nueve millones cuatrocientos mil pesos) para hacer frente al requerimiento de pago por sentencia definitiva en materia agraria. **V.** Oficio signado por el Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio San Marcos, Guerrero, con el que remiten el acta de la cuadragésima segunda sesión extraordinaria de fecha 13 de mayo del 2021, relativa a la petición que formula el comité gestor de las vigas, con relación a la anuencia solicitada por el Congreso del Estado, para el trámite de conformación de un nuevo municipio y las 18 comunidades. **VI.** Oficio suscrito por la ciudadana Beny Saligan Navarrete, con el cual renuncia a su derecho de acceder al cargo y funciones de regidora propietaria del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Guerrero. **VII.** Oficio signado por el ciudadano Isidro Remigio Cantú, Exordinador propietario de la etnia Mé Phaa, integrante del

Concejo Municipal Comunitario del Municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, con el que informa a esta Soberanía Popular, que desde el 12 de noviembre de 2020, no ha firmado documento oficial alguno con su puño y letra, a efecto de evitar cualquier responsabilidad administrativa que pudiera fincársele a su persona. **VIII.** Oficio Suscrito por el ciudadano Bolívar García Aguirre, regidor con licencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cutzamala de Pinzón, Guerrero, con el que solicita se autorice su reincorporación al cargo y funciones ya mencionadas, a partir del 30 de mayo del año en curso. **Segundo.- “Iniciativas”:**

a) Oficio suscrito por el licenciado Florencio Salazar Adame, secretario General de Gobierno, con el que remite la iniciativa de decreto mediante el cual se crea el municipio de Las Vigas. signada por el Ejecutivo Estatal. **b)** De decreto por el que se adiciona el artículo 13 bis de la Ley número 375 de los Derechos de las Personas Adultas Mayores del Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Rocío Alonso Reyes. Solicitando hacer uso de la palabra. **c)** De decreto por el que se adiciona el Artículo 223 bis de la Ley número 1212 de Salud del Estado de Guerrero. suscrita por el diputado Marco Antonio Cabada Arias. Solicitando hacer uso de la palabra. **d)** De decreto por medio del cual se modifican diversas disposiciones de la Ley número 593 de aprovechamiento y gestión de integral de residuos del Estado de Guerrero. suscrita por la diputada María del Carmen Pérez Izazaga. Solicitando hacer uso de la palabra. **Tercero.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos:**

a) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción IV y se deroga el párrafo último de la fracción III, del artículo 198 bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en materia de combate a la corrupción. **(Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos).** **b)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto que reforma la fracción I del numeral 1 del artículo 47 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, relacionado con las ausencias definitivas de diputados de mayoría relativa. **(Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos).** **c)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se concede licencia a la ciudadana Orquídea Hernández Mendoza, al cargo y funciones de presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de José Joaquín de Herrera, Guerrero, del 03 de mayo al 08 de junio de 2021 **(Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).** **d)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se concede licencia a la ciudadana Banny López Rosas, al cargo y funciones de síndica del Honorable Ayuntamiento del Municipio de La Unión de Isidoro Montes de Oca, Guerrero, a partir del 01 de mayo de 2021 **(Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).** **e)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se concede licencia a la ciudadana Ricarda Robles Urioste, al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, a partir del 01 de

mayo de 2021. **(Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).** f) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se deja sin efectos la licencia por tiempo indefinido concedida mediante decreto número 684 a la ciudadana Ma. del Rosario Manzanarez Chávez, y se le autoriza se reincorpore al cargo y funciones de sindica procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Marcos, Guerrero. **(Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).** g) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se deja sin efectos la licencia por tiempo indefinido concedida mediante decreto número 689 a la ciudadana Paula Sánchez Jiménez, y se le autoriza se reincorpore al cargo y funciones de sindica procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero. **(Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).** h) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se deja sin efectos la licencia por tiempo indefinido concedida mediante decreto número 676 al ciudadano Benjamín Duque Baltazar, y se le autoriza se reincorpore al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zirándaro, Guerrero. **(Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).** i) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se deja sin efectos la licencia por tiempo indefinido concedida mediante decreto número 693 al ciudadano Roberto Carlos Ortega González, y se le autoriza se reincorpore al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero. **(Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).** j) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se deja sin efectos la licencia por tiempo indefinido concedida mediante decreto número 696 al ciudadano Víctor Moctezuma Rendón, y se le autoriza se reincorpore al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ahuacutzingo, Guerrero. **(Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).** k) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se deja sin efectos la licencia por tiempo indefinido concedida mediante decreto número 705 al ciudadano Carlos Roberto Mendiola Alberto, y se le autoriza se reincorpore al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Guerrero. **(Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).** l) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se aprueba la renuncia a su derecho de acceder al cargo y funciones de sindica procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juan R. Escudero, Guerrero a la ciudadana Patricia Méndez Martínez. **(Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).** m) primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo por el que se deja sin efecto la solicitud de licencia presentada por el ciudadano Tomás Hernández Palma, al cargo y funciones de presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Marcos, Guerrero. **(Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).** n)

Segunda lectura del dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara improcedente la iniciativa por el que se adiciona un artículo 20 bis y un artículo 20 terciario y se deroga el artículo séptimo de la ley número 971 del notariado del Estado de Guerrero. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Justicia).** **o)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Servando de Jesús Salgado Guzmán, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, en pleno respeto a la competencia de facultades y atribuciones, exhorta al presidente del Honorable Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, como presidente del Consejo de Administración de la Paramunicipal CAPACH, para que busque los mecanismos que sean necesarios que permitan restablecer el servicio del agua potable en Chilpancingo, así como de buscar los mecanismos administrativos y operativos que garanticen una adecuada distribución del agua en todas las colonias de la ciudad capital. solicitando su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución. **p)** Proposición con punto de acuerdo suscrito por el diputado Ricardo Castillo Peña, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, de manera atenta y respetuosa, exhorta en el ámbito de su competencia, al ciudadano presidente de los Estados Unidos Mexicanos y a la Comisión de Seguridad Social de la Honorable Cámara de Diputados, para que se analicen y realicen las acciones y reformas pertinentes a efecto de solucionar la, problemática de seguridad social. Solicitando su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución. **q)** Proposición con punto de acuerdo suscrito por el diputado Aristoteles Tito Arroyo, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, con pleno respeto a la esfera de competencias, al estado de derecho y a la división de poderes, exhorta, al titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que considere incluir en la propuesta de creación de nuevos municipios a Temalacatzingo (Olinalá), y se remita a este Poder Legislativo para su tratamiento parlamentario correspondiente, esto debido a que reúne todos y cada uno de los requisitos señalados en la Ley. Solicitando su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución. **Cuarto.- “Intervenciones”:** **a)** Del diputado Moisés Reyes Sandoval, en relación al proceso electoral 2021. **b)** Del diputado Aristóteles Tito Arroyo, con relación a los Derechos Humanos desde la cosmovisión indígena y afroamericana. **Quinto.- “Clausura”:** **a)** De la sesión.- Gracias diputada secretaria.-Acto seguido, desde su curul, solicitó el uso de la palabra el diputado Bernardo Ortega Jiménez. ¿Si diputado, con qué objeto? El diputado Bernardo Ortega Jiménez: le solicitó a la diputada presidenta y a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, que se diera lectura al inciso “o” (sic) del punto número tres de Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones, que consiste en: Propuesta suscrita por las diputadas y diputados de la Junta de Coordinación Política, propuesta suscrita por

las diputadas y diputados de la Junta de Coordinación Política, para designar a la o al consejero... (sic) no perdón la propuesta “p”, corrijo propuesta “p”. Propuesta suscrita por los diputados y diputadas de la Junta de Coordinación Política, del nuevo nombramiento del ciudadano Alfonso Damián Peralta como titular de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero. Discusión y aprobación, en su caso. Está en el Orden del Día aprobada el día de ayer.- A continuación la diputada presidenta decretó un receso de cinco minutos, con el objeto de tener los documentos completos de la sesión.- A continuación la diputada presidenta decretó un receso y citó a las ciudadanas diputados y ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día jueves tres de junio del año en curso, en punto de las once horas, para continuar la sesión.- En atención a lo dispuesto por el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231.- Levantándose la presente acta para su debida constancia legal. ----- **CONSTE** -----

----- **COMUNICADO:** Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 54 fracción I y 131 fracciones II y III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, **se les cita para continuar la Sesión del Pleno iniciada el día 26 de mayo del año en curso, para el día jueves 10 de junio del presente año, en punto de las 11:00 horas**, en el Recinto Oficial de este Poder Legislativo. Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, 2 de junio de 2021. Atentamente, la presidenta de la Mesa Directiva, diputada Eunice Monzón García.-----

----- **CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, INICIADA EL DÍA MIÉRCOLES VEINTISÉIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.** - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos del día jueves diez de junio del año dos mil veintiuno, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las siguientes diputadas y diputados: Alvarado González Aracely Alhelí, Ayala Rodríguez Cervando, Figueroa Flores José Francisco, González Suástegui

Guadalupe, Monzón García Eunice, Mosso Hernández Leticia, Muñoz Parra María Verónica, Reyes Sandoval Moisés, Ríos Saucedo Luis Enrique, Salgado Apátiga Dimna Guadalupe, Tito Arroyo Aristóteles. Concluido el pase de lista, la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, informó a la Presidencia la asistencia de once diputadas y diputados a la presente sesión. A continuación, la diputada presidenta Eunice Monzón García, manifestó que en términos del artículo 56 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, número 231, en vigor, al no existir quórum legal, citó para el día martes quince de junio para continuar la sesión.- Acto seguido el diputado Moisés Reyes Sandoval solicitó a la presidenta con fundamento en la Ley Orgánica del Congreso del Estado, se realizaran los descuentos correspondientes a los diputados que no asistieron a sesión.- Levantándose la presente acta para su debida constancia legal. -----

----- **CONSTE** -----

----- **CONTINUACIÓN** DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, INICIADA EL DÍA MIÉRCOLES VEINTISÉIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO. - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las catorce horas con cuarenta y cuatro minutos del día martes quince de junio del año dos mil veintiuno, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado libre y Soberano de Guerrero, para reanudar sesión aperturada el día miércoles veintiséis de mayo del año que transcurre.- Continuando con el desahogo de la sesión, el diputado vicepresidente Moisés Reyes Sandoval, solicitó a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las siguientes diputadas y diputados: Armenta Piza Blanca Celene, Cabada Arias Marco Antonio, Castillo Peña Ricardo, Cruz López Carlos, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, Fernández Jaimes Israel Alejandro, García Guillen Mariana Itallitzin, García Silva Perla Xóchitl, Gómez Valdovinos Zeferino, González Suastegui Guadalupe, Hilario Mendoza Nilsan, López Sugía Arturo, Martínez Núñez Arturo, Mora Eguiluz Celeste, Morales García Pablo, Mosso Hernández Leticia, Pérez Galeana Adalid, Pérez Izazaga María del Carmen, Platero Avilés Teofila, Reyes Sandoval Moisés, Ríos Saucedo Luis Enrique, Salgado Guzmán Servando de Jesús, Salgado Parra Jorge, Sánchez Esquivel Alfredo, Tito Arroyo Aristóteles, Valencia Cardona Erika, Villanueva Vega J. Jesús.- Concluido el pase de lista, la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, informó a la Presidencia la

asistencia de 27 diputadas y diputados, integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura, con fundamento en el artículo 131° fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quórum legal y válidos los Acuerdos que en la sesión se tomen, asimismo el diputado vicepresidente Moisés Reyes Sandoval informó que solicitó permiso para faltar a la presente sesión previa justificación la diputada Perla Edith Martínez Ríos, y para llegar tarde el diputado Omar Jalil Flores Majul.- Acto seguido, el diputado vicepresidente Moisés Reyes Sandoval, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, con la asistencia de veintisiete diputadas y diputados declaró cuórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen.- Acto seguido la diputada Samantha Arroyo Salgado solicitó el uso de la palabra, concediéndosele el mismo, para realizar la precisión de que no se dio el tercer timbre para llamar a sesión –“Estoy desde las 11 de la mañana esperando y tocaron el segundo toque y nunca escuché el tercer toque, entonces esa es mi manera del porqué ustedes empezaron la sesión, si yo estoy aquí desde temprano esperando la sesión y yo en ningún momento escuché el tercer toque” (sic)..- A continuación, la diputada Aracely Alhelí Alvarado González, desde su curul se cita “También en la misma tesitura, estamos aquí desde temprano, si pido por favor respeto a todos los compañeros de la Legislatura, no se dio el tercer toque, estamos esperando que se inicie la sesión, no sé por qué no esté la presidenta, pero yo creo que si deberían de tomarnos en consideración por que todos en esta Legislatura tenemos el mismo respeto. Asimismo, señalar que nosotros estamos aquí presentes y que en el pase de lista se me considere como asistencia en esta sesión ordinaria, igual de favor a la Mesa Directiva que las posteriores sesiones se cumpla con todos los requisitos que marca y con todas las atenciones para todos los diputados. Gracias”.- A continuación el diputado vicepresidente Moisés Reyes Sandoval, solicitó a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz informase que diputadas y diputados se integraron a la presente sesión, quedando asentada la asistencia de las diputadas y diputados: Arroyo Salgado Samantha, Muñoz Parra Ma. Verónica, Alvarado González Aracely Alhelí, Cesáreo Guzmán Celestino, Quiñónez Cortés Manuel, Zamora Villalva Alicia Elizabeth, Ayala Rodríguez Cervando, García Orozco David Franco, Flores Majul Omar Jalil, Adame Almazán María, la secretaria certifica la asistencia de 37 diputadas y diputados a la presente sesión.- Acto continuo, el diputado vicepresidente Moisés Reyes Sandoval, con fundamento en el artículo 55° párrafo tercero y 72° de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria la aprobación del contenido del Orden del Día presentado por la Presidencia, mismo que fue leído previamente en la sesión de antecedentes, siendo aprobado por mayoría de votos, con 24 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto seguido la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva,

solicitó el uso de la palabra, concediéndosele el mismo, “para decirle que de acuerdo a lo que establece la Ley Orgánica, el Orden del Día debe ser previamente acordado por la Conferencia, Conferencia de la cual usted no forma parte, es la propia presidenta de la misma que no sé por qué razones no está y ustedes han decidido arbitrariamente iniciar la sesión, no obstante los tres toques que no se dieron conforme a la ley. Que quede establecido que lo que están haciendo esta fuera y absolutamente de la ley, tendrán ustedes la Cámara de Diputados mayoría y la votación, así lo ha expresado, pero lo que están haciendo está totalmente fuera de la legalidad y que quede constancia de ello”.- Acto seguido el diputado Marco Antonio Cabada Arias solicitó el uso de la palabra para solicitar se continuara con el desahogo de la sesión.- A continuación el diputado vicepresidente concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Castillo Peña... *falla de audio...* **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Comunicados”:** **incisos a)** El diputado vicepresidente Moisés Reyes Sandoval, solicitó a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, dar lectura al oficio suscrito por la licenciada Marlen Eréndira Loeza García, directora de Procesos Legislativos.- Acto seguido la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, solicitó el uso de la palabra, concediéndosele el mismo, “Usted forma parte del partido que preside la Junta de Coordinación Política y eso no está permitido por ley, la persona el partido que preside la Junta de Coordinación Política, no puede presidir la Mesa Directiva... Usted no puede llevar a efecto esa sesión, por lo tanto la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, determina retirarse ante la infracción de la que cometen de manera reiterada a la Ley Orgánica del Poder Legislativo”. Enseguida el diputado vicepresidente Moisés Reyes Sandoval, manifestó que era una suplencia, sin asumir la presidencia de la Mesa Directiva. Acto seguido el diputado Marco Antonio Cabada Arias solicitó continuar con el desarrollo de la sesión. Acto continuó la secretaria Celeste Mora Eguiluz: Continúo con la lectura de los siguientes comunicados **I.** Oficio signado por el doctor Alberto López Celis, magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia, mediante el cual remite los estados financieros con sus respectivos anexos, asimismo el informe anual de ingresos y egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020. **II.** Oficio suscrito por el diputado Alfredo Sánchez Esquivel, presidente de la Junta de Coordinación Política, con el cual remite el acuerdo tomado por los integrantes de la citada junta con respecto a los turnos LXII/1ER/SSP/DPL/01786/2019, LXII/1ER/SSP/DPL/01789/2019, LXII/1ER/SSP/DPL/01821/2019, LXII/2DO/SSP/DPL/0109/2019, LXII/2DO/SSP/DPL/0653/2019, LXII/2DO/SSP/DPL/01139/2020, LXII/3ER/SSP/DPL/0304/2020, LXII/3ER/SSP/DPL/0307/2020, LXII/3ER/SSP/DPL/0385/2020, LXII/3ER/SSP/DPL/0797/2021, LXII/3ER/SSP/DPL/01014/2020, LXII/3ER/SSP/DPL/01017/2021, LXII/3ER/SSP/DPL/01471/2021, LXII/3ER/SSP/DPL/01474/2021, LXII/1ER/SSP/DPL/01344/2019, solicitando sean descargados de los pendientes de la Junta de Coordinación Política como asunto total y definitivamente concluido. **III.** Oficio signado por el ciudadano Eusebio

Echeverría Tabares, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coyuca de Catalán, Guerrero, por el que solicita se les dé a conocer las bases sobre las cuales se podrá autorizar a los Ayuntamientos para contratar préstamos y empréstitos para cumplir con las obligaciones con motivo de controversias judiciales relacionadas con particulares. **IV.** Oficio suscrito por el ciudadano Tomas Hernández Palma y Maribel Salado Chávez, presidente y síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del municipio de San Marcos, Guerrero, por medio del cual solicitan la aprobación de ampliación del presupuesto y/o partida especial correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021, por la cantidad de \$9,400.000.00 (nueve millones cuatrocientos mil pesos) para hacer frente al requerimiento de pago por sentencia definitiva en materia agraria. **V.** Oficio signado por el Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio San Marcos, Guerrero, con el que remiten el acta de la cuadragésima segunda sesión extraordinaria de fecha 13 de mayo del 2021, relativa a la petición que formula el comité gestor de las vigas, con relación a la anuencia solicitada por el Congreso del Estado, para el trámite de conformación de un nuevo municipio y las 18 comunidades. **VI.** Oficio suscrito por la ciudadana Beny Saligan Navarrete, con el cual renuncia a su derecho de acceder al cargo y funciones de regidora propietaria del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Guerrero. **VII.** Oficio signado por el ciudadano Isidro Remigio Cantú, Exordinador propietario de la etnia Mé Phaa, integrante del Concejo Municipal Comunitario del Municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, con el que informa a esta Soberanía Popular, que desde el 12 de noviembre de 2020, no ha firmado documento oficial alguno con su puño y letra, a efecto de evitar cualquier responsabilidad administrativa que pudiera fincársele a su persona. **VIII.** Oficio Suscrito por el ciudadano Bolivar García Aguirre, regidor con licencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cutzamala de Pinzón, Guerrero, con el que solicita se autorice su reincorporación al cargo y funciones ya mencionadas, a partir del 30 de mayo del año en curso.- acto continuo el diputado vicepresidente Moisés Reyes Sandoval declaró “Antes de continuar la sesión y de acuerdo a la solicitud de la Fracción Parlamentaria del PRI y de acuerdo también de conformidad al artículo 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, segundo párrafo y el artículo 114 de la misma disposición de acuerdo a esta moción de procedimiento que presentó el Grupo Parlamentario del PRI, con fundamento en el artículo 114 de nuestra ley orgánica, me permito someter a votación la integración del Orden del Día, el inciso “p” relativo a la propuesta suscrita por las diputadas y diputados de la Junta de Coordinación Política del nuevo nombramiento del maestro Alfonso Damián Peralta como titular de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero. Discusión y aprobación en su caso”, por lo que una vez presentada dicha moción por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, se sometió a consideración del Pleno la consulta conforme a la

moción presentada, solicitando se registraran oradores para la discusión, en virtud de no haberse registrado oradores, se consultó al Pleno si es de aprobarse la moción. Enseguida se desarrolló la votación, dando como resultado 5 votos a favor, 22 votos en contra y 3 abstenciones. Por lo que el diputado vicepresidente declaro que Se tenía por rechazada por mayoría de votos la solicitud de referencia. Acto seguido y concluida la lectura, el diputado presidente, turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartados I) y VII)** A la Auditoría Superior del Estado, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado II)** Se tomó conocimiento del acuerdo de antecedentes y lo remitió así como los expedientes integrados de los referidos asuntos, al archivo de la Legislatura como asuntos total y definitivamente concluidos y se descargaron de la relación de pendientes de la Junta de Coordinación Política. **Apartado III)** Turnado a la Comisión de Hacienda, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado IV)** A las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado V)** A la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartados VI) y VIII)** A la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231.- Acto seguido el diputado Vicepresidente Moisés Reyes Sandoval, con fundamento en los artículos 59 numeral II, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, y 43, II y III párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo sometió a consideración de la Plenaria a petición del diputado Alfredo Sánchez Esquivel, la prórroga del Periodo Ordinario de Sesiones hasta el 15 de julio del presente año resultando aprobado por unanimidad de votos, registrándose 26 a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.- acto seguido el diputado Marco Antonio Cabada Arias, desde su lugar: Diputado, le solicitaría verificación de quórum). El vicepresidente Moisés Reyes Sandoval, previa consulta a la secretaría informó al solicitante que el quórum está verificado, dado el resultado de esta última votación en el cual tenemos 26 diputadas y diputados, por lo que existe quórum legal para continuar la sesión. **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, "Iniciativas": inciso a)** El diputado vicepresidente solicitó a la diputada secretaria Celeste Mora Eguluz, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Florencio Salazar Adame, secretario General de Gobierno, con el que remite la iniciativa de decreto mediante el cual se crea el municipio de Las Vigas. Signada por el Ejecutivo Estatal. Concluida la lectura, el diputado vicepresidente turnó la presente iniciativa de decreto a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación para los efectos legales en lo dispuesto en los artículos 174 fracción I y 241 y 244 del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso b) del Segundo Punto del Orden del Día:** El diputado vicepresidente Moisés Reyes Sandoval concedió el uso de la palabra

desde su lugar al diputado Marco Antonio Cabada Arias, para presentar iniciativa de decreto por el que se adiciona el Artículo 223 bis de la Ley número 1212 de Salud del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Marco Antonio Cabada Arias. Solicitando hacer uso de la palabra.- Concluida la lectura el diputado vicepresidente Moisés Reyes Sandoval turnó la presente iniciativa de decreto a la Comisión de Salud, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso c) del Segundo Punto del Orden del Día:** El diputado vicepresidente Moisés Reyes Sandoval concedió el uso de la palabra desde su lugar a la diputada María del Carmen Pérez Izazaga, para presentar iniciativa de decreto por medio del cual se modifican diversas disposiciones de la Ley número 593 de aprovechamiento y gestión de integral de residuos del Estado de Guerrero.- Concluida la lectura el diputado vicepresidente Moisés Reyes Sandoval turnó la presente iniciativa de decreto a la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** **incisos a) al m)** El diputado vicepresidente Moisés Reyes Sandoval hizo mención que dichos dictámenes fueron remitidos a cada uno de los integrantes de esta Legislatura a través de sus correos electrónicos, el día 26 de mayo del año en curso por lo que se sometió a consideración de la Plenaria para que solo se diera lectura a la parte resolutive y artículos transitorios de los dictámenes enlistado en los incisos a) al m) del punto número quinto del Orden del Día, lo anterior con fundamento en el artículo 261 primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, resultando aprobado por unanimidad de votos 25 a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.- Los presentes dictámenes con proyecto de decreto y acuerdo respectivamente quedan de primera lectura y continúan con su trámite legislativo. **En desahogo del inciso n) del Tercer Punto del Orden del Día:** El diputado vicepresidente Moisés Reyes Sandoval, solicitó a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz dar lectura al oficio suscrito por el diputado Moisés Reyes Sandoval, secretario de la Comisión de Justicia, por medio del cual solicita la dispensa de la segunda lectura del dictamen en desahogo.- Concluida la lectura, el diputado vicepresidente Moisés Reyes Sandoval sometió a consideración de la plenaria la solicitud presentada.- resultando aprobado por unanimidad de votos: A favor 25, en contra 0, abstenciones 0.- Dispensado el trámite legislativo, el diputado vicepresidente Moisés Reyes Sandoval informó que la Comisión dictaminadora se reservó su derecho a exponer los motivos y el contenido del dictamen con proyecto de acuerdo en desahogo.- A continuación el diputado vicepresidente Moisés Reyes Sandoval, con fundamento en los artículos 265 fracción tercera de la Ley Orgánica

Poder Legislativo en vigor, sometió en lo general el contenido del dictamen con proyecto de acuerdo, por lo que se preguntó a las diputadas y diputados que desearan hacer uso de la palabra lo hicieren del conocimiento de la presidencia de la Mesa Directiva para elaborarse la lista de oradores y en virtud de no haber oradores inscritos el diputado vicepresidente Moisés Reyes Sandoval declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor y en correlación con el artículo 266 primer párrafo se preguntó a las diputadas y diputados si desearan hacer reserva de artículos, y en virtud de no haber reserva de artículos se sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación en lo general y lo particular el dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara improcedente la iniciativa por el que se adiciona un artículo 20 bis y un artículo 20 terciario y se deroga el artículo séptimo de la ley número 971 del notariado del Estado de Guerrero. con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso; resultando aprobada por unanimidad de votos: 26 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- En seguida el diputado vicepresidente Moisés Reyes Sandoval ordenó se emitiera el acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes y asimismo se instruyó se realizara lo conducente a lo que refiere el artículo 278 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, al dictamen ya aprobado.- **En desahogo del inciso o) del Tercer Punto del Orden del Día:** El diputado vicepresidente Moisés Reyes Sandoval, concedió el uso de la palabra desde su lugar al diputado Ricardo Castillo Peña, para presentar una proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Ricardo Castillo Peña, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, de manera atenta y respetuosa, exhorta en el ámbito de su competencia, al ciudadano presidente de los Estados Unidos Mexicanos y a la Comisión de Seguridad Social de la Honorable Cámara de Diputados, para que se analicen y realicen las acciones y reformas pertinentes a efecto de solucionar la, problemática de seguridad social. solicitando su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución.- A continuación el diputado vicepresidente Moisés Reyes Sandoval con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria, para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo; resultando aprobada por unanimidad de votos: 25 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Aprobado que fue como asunto de urgente y obvia resolución la propuesta en desahogo se sometió a consideración de la Plenaria para su discusión, por lo que se preguntó a las y los diputados que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la presidencia de la Mesa Directiva para elaborar la lista de oradores y no habiendo oradores inscritos el diputado vicepresidente

Moisés Reyes Sandoval sometió a consideración de la Plenaria, la propuesta presenta por el diputado Ricardo Castillo Peña, resultando aprobada por unanimidad de votos: 25 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- En seguida el diputado vicepresidente Moisés Reyes Sandoval ordenó se emitiese el acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- El diputado vicepresidente Jorge Salgado Parra **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Intervenciones”:** a) Se reprograma para la siguiente sesión a petición del diputado promovente.- **En desahogo del inciso b) del Sexto Punto del Orden del Día:** Se reprograma para la siguiente sesión a petición del diputado promovente.- El diputado vicepresidente Moisés Reyes Sandoval **En desahogo del Séptimo Punto del Orden del Día, “Clausura”:** a) De la sesión, no habiendo otro asunto que tratar, siendo las quince horas con cuarenta y cinco minutos del día martes 15 de junio de dos mil veintiuno, el diputado vicepresidente Moisés Reyes Sandoval, clausuró la sesión, y citó a los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día jueves 17 del presente año a las 11:00 de la mañana del presente mes y presente año, para celebrar sesión.- Levantándose la presente Acta para su debida Constancia Legal. - - - - - **CONSTE** - - - - -

- - - - - La presente Acta se aprueba por mayoría de votos en sesión del Pleno celebrada el día jueves veinticuatro de junio del año dos mil veintiuno. - - - - -
- - - - - **DAMOS FE** - - - - -

DIPUTADA PRESIDENTA

EUNICE MONZÓN GARCÍA

DIPUTADA SECRETARIA

FABIOLA RAFAEL DIRCIO

DIPUTADA SECRETARIA

DIMNA GUADALUPE SALGADO APÁTIGA

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES VEINTISÉIS DE MAYO Y CONCLUIDA EL MARTES QUINCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO.